

MOCIÓN SOBRE REFORMAS URGENTES

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación en PLENO la siguiente MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la presente legislatura, tras 35 meses, con Barreda el paro ha subido en Castilla – La Mancha un 134 % (117.174 parados más) frente a un crecimiento del 112 % (22 puntos menos). En marzo pasado el paro registrado ha subido en las 5 provincias y a nivel regional ha sido la tercera mayor subida de las comunidades españolas (2,23 frente al 0,87 de media nacional, 3 veces más)

En Castilla – La Mancha tenemos record histórico de parados. Se han rebasado las dos líneas rojas de 100.000 y 200.000 parados en esta legislatura que comenzamos con 87.208 parados en junio de 2007, y a fecha de marzo pasado había 204.382 desempleados.

Lo peor es que los dos grandes anuncios de Barreda se han demostrado fracasados ya que el Pacto por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad en el Empleo, además de no tener presupuesto, ha aumentado el empleo precario, ya que 90 de cada 100 contratos son temporales. Lo mismo ha sucedido con el Plan de Choque por el Empleo, ya que de los 204.382 parados, 64300 no cobran ninguna prestación (el 31,5%).

Idéntica suerte ha corrido el tan pregonado Pacto por Castilla – La Mancha, ya que desde su firma hace 8 meses el paro ha subido en 38.583 parados, es decir 4.825 al mes, 160 parados al día. Por tanto se demuestra que Barreda está más pendiente de la foto que de articular medidas valientes y reformas que permitan frenar esta sangría y hace oídos sordos a las reformas urgentes que desde el Partido Popular se le han trasladado en numerosas ocasiones en los dos últimos años y además no cree ni cumple su propia palabra ya que en lugar de crear 90.000 empleos en un año, se han destruido 40.000 desde que lo prometiera.

Es por lo que el GRUPO MUNICIPAL POPULAR propone al PLENO de la CORPORACIÓN la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

A) El Pleno del Ayuntamiento de Balazote insta al Gobierno de Castilla – La Mancha a adoptar de forma urgente las 8 reformas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en la Cortes Regionales hace varios meses y que básicamente consisten en :

1. Reforma Fiscal para la rebaja de impuestos en Castilla – La Mancha.
2. Reforma para el apoyo de autónomos y pequeñas y medianas empresas, adicionalmente a la aprobación de líneas de avales por valor de 140 millones de euros en cada una de las 5 provincias, encaminadas a incentivar la contratación de trabajadores.
3. Reforma para la revitalización de la agricultura y la ganadería en Castilla – La Mancha. Nuestro campo se encuentra en una situación dramática y es necesario apoyar a nuestros agricultores y ganaderos para que el mundo rural no se quede despoblado.
4. Reforma para la implantación de un plan de austeridad y racionalización de la administración y del sector público.
5. Reforma para la creación de empleo ligado a políticas sociales, educativas, sanitarias y de Bienestar Social.
6. Reforma para racionalizar el urbanismo, mejorar el acceso a la vivienda y las infraestructuras en Castilla – La Mancha.
7. Reforma para la modernización y la innovación de las pequeñas y medianas empresas en Castilla – La Mancha.
8. La aprobación de una ley que garantice la igualdad real entre hombres y mujeres.

B) El Pleno del Ayuntamiento de Balazote insta al Gobierno de España a adoptar a corto plazo las siguientes medidas para salir de la crisis sin castigar a los más débiles:

1. Reducir el déficit y la deuda pública.
2. Reestructurar el sistema financiero para que vuelva el crédito, porque sin crédito no hay inversión y sin inversión no hay empleo.
3. Reforma laboral. Se necesita un nuevo tipo de contrato que permita a los jóvenes ser contratados indefinidamente y ser fijos, porque ahora la indemnización por despido de la inmensa mayoría es cero.

4. No subir los impuestos. Rodríguez Zapatero ha subido los impuestos especiales, el IRPF, los impuestos sobre el ahorro, ha pagado menos a muchos pensionistas y ahora pretende subir el IVA. Además, aplicar un IVA súper reducido para el turismo, bares, restaurantes, hoteles y otros establecimientos.
5. Resolver problemas de morosidad. Si hay un problema de morosidad, la gente no cobra y tiene que cerrar sus establecimientos. Hay que establecer que el ICIO descuente las facturas que las administraciones tienen pendientes con sus proveedores.

En Balazote, a 4 de junio de 2010

Fdo.: Jesús García Soriano
Portavoz del Grupo Municipal Popular.